

## **INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ, EN LA CUMBRE EXTRAORDINARIA DE UNASUR EN SAN CARLOS DE BARILOCHE.**

Yo creo que deberíamos reencauzar la reunión sin menciones, como decía el Presidente Lula, a dichos o a cuestiones que tuvieron que ver en momentos difíciles de las relaciones entre algunos países que integran esta Cumbre. ¿Por qué digo esto? Porque precisamente esta reunión tiene por objeto reencausar esas relaciones y si hacemos y comenzamos a hacer un inventario de todas y cada una de las frases que cada uno hizo, frases no estoy hablando de hechos, los hechos siempre son más graves que las frases porque en definitiva los hombre por allí en momentos difíciles y no quiero hacer una cuestión de género, por favor- acá me sonrío Michelle Bachelet desde su lugar - suelen tener por allí, por su propia estructura cultural tal vez reacciones un poco... acá me apunta la Dra. Bachelet: "la testosterona", pero bueno, reacciones un poco más fuerte.

Yo lo que pido es que tratemos de reencausar en esta cuestión que estamos tratando, que es en principio que la UNASUR tenga la posibilidad de abordar estas problemáticas en un marco de respeto y de no reproches para que nos permita, como dije al principio de mi intervención, examinar los hechos despojados de adjetivos, de calificaciones o de acusaciones.

Quisiera porque se habló mucho de consensos, y creo no está el Presidente Alan García, pero se había hablado del consenso o de la crisis del consenso, de consensos si, yo creo que acá no hay un problema de consenso o de falta de consenso, creo que se ha roto la confianza entre algunos miembros del UNASUR, o sea que creo que es un problema de que no se tiene confianza en lo que va a hacer uno, lo que va a hacer el otro; lo que dice uno, o lo que dice otro. Entonces creo que insistir en lo que dijo uno y lo que dijo otro, no va a hacer más que profundizar una situación que nadie quiere que es que se afecte la unidad de la UNASUR y por otra parte que no se arribe a ningún resultado ni a ninguna conclusión. Porque lo peor que podría pasar es que no tengamos ninguna conclusión, ni ningún resultado, después de esta reunión.

Por eso digo que el principal problema y lo sugiere la intervención, yo no tengo fronteras con Colombia, creo que el principal dato de la realidad, el principal dato de los discursos es la falta de confianza en el otro. Entonces me parece que lo primero que habría que hacer, antes de imaginar consensos es construir confianzas y las confianzas creo que se pueden construir en base a hechos puntuales.

Presidente Uribe, yo creo que podemos imaginar mecanismos concretos y efectivos por parte de la UNASUR, a través de nuestros Consejos de Seguridad, que permitan no solamente leer el acuerdo que usted firmó con Estados Unidos y también sé que hay una gran tensión entre el concepto de soberanía nacional y el concepto de seguridad, que quieren tener también los países limítrofes. Es absolutamente comprensible la demanda de respeto a la soberanía nacional, por parte de la República de Colombia, pero también es absolutamente razonable la demanda de seguridad de las Repúblicas de Ecuador y de Venezuela en base a los hechos puntuales, no ya a los discursos, olvidémonos de lo que dijo el uno y el otro, remitámonos a los hechos concretos y puntuales que han sucedido.

Se me ocurre, entonces, que una de las construcciones de esa garantía entre países hermanos limítrofes sería mecanismos concretos y efectos acerca de cuáles son los alcances, cuáles son las instalaciones, cuáles son los aviones, cuáles son los radares puntuales y concretos, no estamos hablando de temas filosóficos, no estamos hablando de preceptos religiosos, estamos hablando de bases militares o no, y si no quieren emplear la palabra bases, no la empleamos para evitar también una cuestión de confrontación semántica o dialéctica, hablemos de aviones, hablemos de radares, hablemos de armamentos, cosas que puedan ser absolutamente verificables, cuantificables y mensurables. Nada más verificable que un avión, nada más verificable que un radar, nada más verificable y observable que cualquier instrumento de combate, ya sea para el narcotráfico, para la guerrilla, los terroristas o para una guerra convencional.

Con lo cual, se me ocurre, que una de las cosas con las cuales podríamos instruir a nuestros cancilleres para elaborar un documento es lo que planteaba un poco la Presidenta Bachelet lo que ha sido las construcciones de confianza entre dos países como Argentina y Chile y aclaro yo fui una de las defensoras siendo senadora nacional, de una cuestión de soberanía territorial,

ubicada en la provincia de Santa Cruz, donde tuve duros enfrentamientos parlamentarios y verbales extra-cordillera y dentro de mi propio país, por lo tanto sé de qué se tratan las diferencias limítrofes en un país, que durante las dictaduras de ambos países, estuvo a punto, en dos oportunidades, de confrontar, con lo cual creo que podríamos instruir a nuestros cancilleres para que además de contar con ese bendito acuerdo entre Estados Unidos y usted, que según usted ya está formalizado, podamos verificar in situ, esto no afecta la soberanía de Colombia porque los mecanismos - lo decía hoy el Presidente Alan García - los procesos de integración siempre tienen pequeñas renunciadas, chiquitas, al principio, a los procesos de soberanía total y absoluta, contribuir a través de mecanismos de verificación, de inspección a construir confianza y garantías acerca de esto.

La otra cuestión, que plantearon algunos señores presidentes, el señor Presidente del Uruguay, el señor Presidente de Bolivia, que era el tema de rechazo a las bases, creo que lo que sí deberíamos incluir - por una cuestión de seguridad por parte de todos - es tal vez sin hacer referencias porque yo dije al principio, usted no sé si había llegado, que nosotros no estábamos tratando en esta reunión únicamente la cuestión de bases en Colombia, estábamos sentando doctrinas, por parte de UNASUR, de cualquier asentamiento, de cualquier ejército extranjero extra-continental, extra América del Sur, no estamos hablando del de Estados Unidos, sino que tenemos que tratar de abstraernos y fijar una regla general, un principio general de la UNASUR, respecto de tropas que no sean de países de la región.

Se me ocurre que la redacción de una frase, en donde se rechace la presencia de fuerzas militares extra regionales que pueden con sus medios y recursos vinculados a objetivos propios afectar la soberanía e integridad de cualquier nación suramericana, y en consecuencia la paz y la seguridad de la región - texto absolutamente perfectible, texto donde quiero evidenciar que no hay un posicionamiento anti tal país, o anti tal otro país, sino una postura regional de la UNASUR, respecto de cualquier asentamiento militar que no tenga que ver con ejércitos de la región, despojándola de cualquier sesgo ideológico o de cualquier ubicación de esas fuerzas podría ser también una manera de sentar doctrina con respecto a la UNASUR y también darle seguridades a los países limítrofes de que esto no va a afectar su seguridad. Porque además esto no es incongruente ni incoherente con lo que usted plantea, que es que ese acuerdo servirá única y exclusivamente para desempeñarse dentro del territorio, bajo las

órdenes del ejército colombiano y vinculado al narcotráfico, al terrorismo y a otros delitos transnacionales, tal cual informó su Comandante en Jefe del Ejército antes su propio Parlamento cuando fue a informar.

Se me ocurre que si nosotros pudiéramos en reglas generales establecer estos mecanismos, creo que comenzarían a funcionar los canales diplomáticos a los cuales usted hace referencia y en los cuales todos queremos tener certezas. Queremos vivir en una región en paz, queremos contribuir a que Colombia pueda dar un eficaz batalla con los problemas que tiene en materia de narcotráfico y de guerrilla interna, pero también Colombia tiene que entender a partir de episodios que han sucedido, que los vecinos también tienen derechos a reclamar determinados niveles de garantía y seguridad.

Si nosotros podemos articular entre su demanda de respeto a la soberanía nacional, su pedido de ayuda a la situación que tiene Colombia, creo que también es bueno escuchar las demandas que los vecinos tienen en cuanto a la seguridad y a la integridad, porque también, permítame decirle, si yo fuera presidente de un país- y no voy a hacer nombres- si me hubieran derrocado, me hubieran puesto preso, si además el único país que hubiera reconocido ese gobierno surgido fuera el país equis, si luego además esa persona se asila en el país de al lado y en ese país de al lado los del país equis instalan bases, yo por lo menos me sentiría como presidente de ese país insegura; y no quiero hacer nombres porque tenemos que despojarnos de los nombres, de los sesgos, y tratar de analizar las cosas lo más fríamente posible y lo más objetivamente posible.

Yo creo que debemos conciliar su deseo como Presidente democráticamente elegido por los ciudadanos colombianos, a que usted elabore su proyecto de cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos. Y creo que además tenemos que lograr que sus vecinos tengan la certeza de que ese acuerdo no va a afectar la seguridad y la institucionalidad de esos países. Me parece que no es justo asegurar únicamente lo que reclama un país si no una situación como la que hemos vivido, y que nos tocó superar con éxito allá en la República Dominicana, cuando todos pensaban que volaba todo por los aires, y afortunadamente no voló, cuando pudimos superar situaciones como la que vivió la hermana República de Bolivia y tuvimos una intervención eficaz desde la UNASUR cuidando la institucionalidad, a la que usted también

aportó votando positivamente por aquellas misiones que mandamos a Bolivia, creo que todos tenemos que hacer entonces un inmenso esfuerzo para que esta vocación que todos decimos de cooperación, de restablecimiento de los canales diplomáticos, de bajar los decibeles en cuanto a los discurso estentóreos, adjetivadores o descalificadores, lo podamos concretar a través de hechos puntuales y concretos. Creo que todos nos merecemos, usted y los que estamos aquí, tener estas certezas y estas seguridades, y me parece que podríamos encomendar a nuestros cancilleres la redacción de un instrumento que las contemplara, si es que no hay algún otro punto que quiera ser tratado o alguna diferencia que se pueda tener con el planteo acerca de estas cuestiones. Creo que lo peor que podría pasarle a este espacio de UNASUR sería no tener un resultado concreto.

Yo sinceramente creo que han sucedido cosas graves, lo de Honduras tampoco es un dato menor Presidente, uno no puede mirar la parte de la película que le toca a uno únicamente, cuando uno ve lo que pasó en Honduras, cuando ve que secuestraron a un Presidente, aterrizaron en Palmerola y después se lo llevaron a Costa Rica, y donde además ni siquiera están aceptando la intervención no ya de la OEA, a la que también maltrataron en forma estentórea, sino que además ni siquiera aceptan la mediación de San José de Costa Rica en la persona del presidente Oscar Arias, que además nadie puede pensar que esté sesgado para un lado similar a los planteos que puede tener el presidente Zelaya, o algún otro presidente de la región, tenemos que darnos cuenta que todos, absolutamente todos tenemos que contribuir a reconstruir esa confianza, pero por sobre todas las cosas a la defensa de todas las institucionalidades. Yo creo que todos tenemos que apoyar la defensa de la institucionalidad de Colombia representada en usted, que es el Presidente legítimamente elegido, y también tenemos que defender y resguardar la institucionalidad de sus vecinos, que también son presidentes legítimamente elegidos. Y pedirles a todos, los unos y los otros, que podamos, tal cual lo dije al principio de mi intervención y también luego lo hizo la presidente y amigo compañero Lula y también otros presidentes, poder por un instante vencer las ansias, las ganas que muchas veces cuando uno está involucrado directamente en los hechos, y también me hago cargo de eso, tiene la necesidad de responder ante lo que puede considerar una una agresión o una ofensa. Como anfitriona de está cumbre les pido a todos que hagamos el esfuerzo inmenso de poder contribuir a generar mecanismos de seguridad, de verificación y de construcción de confianza por canales diplomáticos. No estamos diciendo que va a ir una

misión militar a hacer tal cosa, de la misma manera que fue una misión de la UNASUR a Bolivia, puede una misión del Consejo de Defensa de la UNASUR también diseñar mecanismos de verificación y de contralor de estas cuestiones.

Yo creo que la propuesta concretamente es que luego de las intervenciones de los señores presidentes de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Bolivia, puedan abocarse nuestros cancilleres, si lo estiman conveniente, a la construcción de un documento que reconstruya la vía de la confianza y de los canales diplomáticos como todos estamos demandando, y que podamos reflejar en los hechos que lo que estamos pidiendo es exactamente lo que estamos diciendo, es exactamente lo que podemos expresar en un papel para luego llevarlo prácticamente a los hechos. Muchas gracias.

PRESIDENTA BACHELET.- Una pregunta Cristina para entender bien, paralelamente a aquello entiendo que fue el sentido común de la mayoría de los presidentes el que pudiéramos convocar a la brevedad el Consejo, en todo el marco no sólo del tema Colombia sino del...

PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ.- Absolutamente, todo lo que es la lucha contra el narcotráfico porque está la otra cuestión, la descripción que hizo por ejemplo el presidente Correa sobre el problema fronterizo con Colombia, más allá de las diferencias que pueda tener el presidente de Colombia en cuanto a los datos que presenta el presidente Correa, o viceversa, las diferencias que pueda tener el presidente Correa sobre los datos que presenta Uribe, es evidente que tiene que ser un mecanismo es precisamente el que tiene que verificar el Consejo de Defensa de la UNASUR, para esas cosas tiene que estar el Consejo de Defensa de la UNASUR. Cuando hay problemas entre países limítrofes acerca de cómo se está llevando la tarea defensa o de combate contra el narcotráfico, contra el terrorismo en una zona fronteriza, sea justamente la instrumentación de medidas para verificar lo que dice o lo que propone uno y otro país.